

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

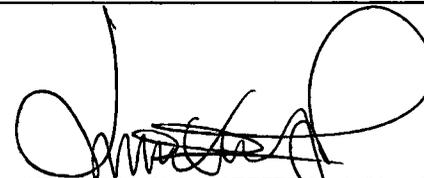
FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE 2022

TRASLADO CIVIL No. 24

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTADO	DEMANDADO y/o EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA AUTO y/o SENTENCIA QUE ORDENA TRASLADO	TÉRMINO
2018-00072	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUCRECIO RIVERA	LIQUIDACION DE COSTAS	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	3 DÍAS
2022-00029	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDUVIJES BELTRÁN DE MEINA Y ALBERTO MEDINA GONZÁLEZ	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	3 DÍAS

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO 2022 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ EL DÍA DE **HOY QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 101, 110, 365 Y NUMERALES 2º Y 4º DEL ART 446 DEL C.G.P., SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TRES (3) DÍAS DE TRASLADO CORRERAN LOS DÍAS 16, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE CORRE (2022). CONSTE.



SECRETARIA: LIZETTE XIOMARA SILVA ROMERO